

Reenfoco a los procesos de atención médica de los pacientes

Septiembre 23, 2024 [Consultas de la Prensa](#)

El gobierno de Alberta está lanzando una revisión para garantizar a los habitantes de Alberta que utilizan el sistema de atención médica tengan una experiencia como paciente: integrada, constante y tranquila.

El gobierno de Alberta sigue adoptando medidas significativas para reenfocar el sistema de atención médica afín de que los habitantes de Alberta puedan recibir la atención adecuada cuando y donde más la necesiten. Los habitantes de Alberta esperan mejores resultados y rendimiento con un sistema de atención médica reenfocado, que incluye la posibilidad de acceder a una atención constante, adecuada y eficiente en múltiples sectores.

Para garantizar que la atención continúe a lo largo del reenfoco del sistema de atención médica, el gobierno está lanzando la Revisión de la Experiencia Tranquila del Paciente para asegurarse de que cuando las nuevas agencias provinciales de salud comiencen a funcionar, los proveedores de servicios brinden atención de una manera que ponga a los pacientes y su salud en primer lugar.

La Revisión de la Experiencia Tranquila del Paciente será dirigida por el Dr. Lyle Oberg, quien aporta una experiencia y conocimientos significativos en la gestión a la atención médica. Proporcionará recomendaciones al Consejo de Integración sobre la implementación de experiencias tranquilas al paciente en el contexto reenfocado del sistema de atención médica.

"Cuando comenzamos a reenfocar el sistema de atención médica, dijimos que mejorar el proceso al paciente sería el centro de este trabajo. Estoy seguro de que el Dr. Oberg proporcionará recomendaciones perspicaces que apoyarán los esfuerzos generales para mejorar la atención médica a todos los habitantes de Alberta".

Adriana LaGrange, Ministra de Salud

Para apoyar este trabajo, el Dr. Oberg consultará con una amplia gama de profesionales de la salud que trabajan en los cuatro sectores principales que representan a las nuevas agencias

provinciales de salud: atención primaria, atención intensiva, atención continua y Recovery Alberta. El Dr. Oberg también trabajará en estrecha colaboración con el Ministerio de Salud, los Servicios de Salud de Alberta, el Consejo de la Calidad Médica de Alberta y el nuevo liderazgo de la agencia provincial de salud para apoyar el desarrollo de las recomendaciones finales.

El Dr. Oberg reportará directamente al Ministro de Salud y presentará un informe provisional en diciembre para apoyar el lanzamiento de las nuevas agencias provinciales de salud. En marzo de 2025 se presentará un informe final con recomendaciones al Consejo de Integración.

Para que el Dr. Oberg pueda concentrarse en esta revisión, se ha nombrado a un nuevo presidente de los Servicios de Salud de Alberta. A partir del 19 de septiembre, Angela Fong asumirá el papel de liderazgo, aportando más de 25 años de experiencia en transformación organizacional e integración empresarial que será un recurso al trabajo que el gobierno de Alberta está haciendo para mejorar la atención médica. El Dr. Oberg seguirá siendo miembro de la junta directiva del AHS.

Datos básicos

- El Dr. Oberg será designado para dirigir la revisión en virtud a la Sección 7 de la Ley de Organización Gubernamental y ocupará el cargo hasta marzo de 2025.
- La revisión proporcionará recomendaciones específicas, entre ellas:
 - Cómo los proveedores de servicios pueden brindar una atención constante, apropiada y tranquila a medida que los pacientes se trasladan entre los proveedores.
 - Cómo las autoridades sanitarias provinciales integran la atención al paciente, reducen la variación y proporcionan una constante atención en todos sus sectores, incluido un marco para las políticas operativas.
 - Aportaciones para acuerdos de rendición de cuentas y/o contratos con proveedores de servicios.
 - Seguimiento y presentación de informes sobre las variaciones entre los proveedores de atención dentro de los sectores.
 - Cómo hacer para que las autoridades sanitarias provinciales se responsabilicen de la constante prestación a la atención entre los proveedores de servicios y garantizar una atención tranquila al paciente.

Consultas de la Prensa

Jessi Rampton

587-357-3729

Secretaría de Prensa, Salud